# Fueron Publicadas en París las Respuestas de las Cuatro Potencias

# CONVOCO A UNA NUEVA REUNION DE PAISES NEUTRALES EL Dr. BRAMUGLIA PARA ESTUDIAR EL PROBLEMA DE BERLIN

## El Control Monetario es la Cuestión Básica

### LOGRO AYUDA UNA ACUSACION DE LA UNION

PARIS, 26 (ANS). — El presidente del consejo de seguridad de las Naciones Unidas, Juan A. Bramuglia, intentó nuevamente esta noche romper el círculo vicioso en torno al bloqueo de Berlín a pesar de las desalentadoras respuestas recibidas de los cuatro grandes a su cuestionario sobre el asunto de la moneda.

El ministro del exterior argentino convocó una sesión de las seis pequeñas naciones neutrales del consejo presumiblemente para pedirles su apoyo para otra proposición que presentará durante el fin de semana a Rusia y a los aliados occidentales. El carácter de esta proposición no se ha dado a conocer.

La publicación de las respuestas norteamericana, inglesa, francesa y soviética al cuestionario de Bramuglia sobre el problema de la moneda que está relacionado con el bloqueo ruso, ofreció pocas esperanzas. Las cuatro potencias se mantienen firmes en sus posiciones anteriores.

**LOS ESFUERZOS DEL DOCTOR BRAMUGLIA**

De hecho, la reacción inicial de los observadores de las Naciones Unidas fué que tanto Rusia como las potencias occidentales implícitamente indicaron que los esfuerzos de Bramuglia por lograr un compromiso eran inútiles y que "el problema de Berlín" continuará a menos que Rusia levante el bloqueo.

He aquí otros acontecimientos en las Naciones Unidas:

1o.—El mediador interino Ralph Bunche informó a una comisión integrada por siete miembros del consejo que los esfuerzos por lograr que los egipcios e israelís negocien un armisticio sobre la situación en el Negev en la Palestina meridional, han sido inútiles. Egipto se niega a negociar hasta que sean retiradas las fuerzas volantes judías que bloquean la zona.

2o.—La asamblea de las Naciones Unidas implícitamente apoyó una acusación norteamericana de que Polonia y otros satélites del Soviet rechazaron la ayuda del plan Marshall y ahora se quejan de no participar en sus beneficios. La asamblea votó por 33 contra 6 una acusación polaca de que los Estados Unidos estaban haciendo discriminaciones comerciales.

Bramuglia, que abandonará la presidencia del consejo la próxima semana, publicó las respuestas de los cuatro grandes sobre la situación monetaria de Berlín después de haber logrado un tardío consentimiento ruso.

El único acuerdo entre oriente y occidente es que los cuatro gobernadores militares de Berlín y sus delegados, deben formar un "órgano de control monetario" de las cuatro potencias para tratar de la cuestión de establecer el marco soviético como moneda única en Berlín. La breve respuesta soviética rehusa apartarse de la directiva dictada el 30 de agosto en Moscú, que se acordó entre los rusos y los embajadores occidentales.

Esta directiva pedía a los gobernadores militares que crearan medios de controlar la moneda y de levantar simultáneamente las restricciones de tránsito soviéticas.

**ACTITUD DE LAS POTENCIAS OCCIDENTALES**

Las potencias occidentales en libros [illegible] publicados el pasado 27 de septiembre dijeron que el gobernador militar soviético, mariscal Vassily Sokolovsky, en vez de hacer lo que se le indicaba trató de establecer nuevas restricciones en el suministro aéreo occidental, y que en esa actitud fué apoyado por Moscú.

Eso fué causa del colapso de las negociaciones y occidente puso el problema en manos de las Naciones Unidas declarando que no negociaría más "bajo presión" del bloqueo de Berlín.

Bramuglia pensó que podía encontrar la clave del compromiso abordando nuevamente el problema de la moneda. Esta es una disputa de carácter sumamente técnico que gira en torno al hecho de que Rusia tiene un solo Banco para emitir moneda alemana.

Las potencias occidentales indicaron en sus respuestas de hoy que existen dos problemas básicos. Estos son: cómo puede determinarse la cantidad de moneda y de crédito disponible para todo Berlín procedente de la emisión del Banco alemán. ¿Cómo puede asegurarse un abastecimiento de moneda y crédito en toda la ciudad sin discriminaciones?

## No Estiman Conveniente que Chiang Kai Shek Viaje a EE.UU.

WASHINGTON, 26 (ANS). — El presidente Truman rechazó hoy una sugestión de que el generalísimo Chiang Kai Shek sea invitado a venir a Wáshington, porque él no cree práctico para el líder chino abandonar en estos momentos su país amenazado por el comunismo.

Al mismo tiempo, el departamento de Estado anunció que madame Chiang Kai Shek visitará próximamente los Estados Unidos, indudablemente para solicitar más auxilios para su país.

El representante Sol Bloom, demócrata por Nueva York, que será presidente de la comisión de relaciones exteriores de la Cámara cuando se reúna el octagésimo primer congreso el 3 de enero, hizo la sugestión al presidente de que se invitara a Chiang a venir a Wáshington para conferenciar con las máximas autoridades militares, gubernamentales y del Congreso.

Bloom dijo a los periodistas después de una conferencia en la Casa Blanca con Truman que el presidente estimaba que no sería prudente para Chiang el abandonar su país mientras la situación se mantenga allí crítica. Bloom agregó: "Lo que queremos son hechos y creo que podríamos obtenerlos mejor del generalísimo que de las personas que mandamos a China para obtener informes, porque éstas permanecen allí sólo por corto tiempo".

El vocero del departamento de Estado Michael J. Medermott dijo que el departamento había sido informado de la próxima visita de madame Chiang, pero que aun no tenía detalles sobre cómo o cuándo llegará y rehusó hacer más comentarios sobre el asunto.

Mientras, durante una reunión del gabinete que duró una hora, el presidente Truman y sus máximos auxiliares estudiaron la situación internacional, inclusive la amenaza comunista a China, la continuación del bloqueo de Berlín, la Palestina y otros asuntos urgentes.

Aunque se discutieron también problemas internos, la sesión se dedicó principalmente a un estudio de los problemas exteriores. El secretario de Estado Marshall, perfectamente al tanto de los asuntos asiáticos después de su llegada de París el pasado lunes, estuvo hablando durante la mayor parte de la sesión. Desde luego, dió cuenta sobre su actuación en la reunión de las Naciones Unidas en París.

El día que Marshall regresó de las deliberaciones de las Naciones Unidas el presidente Truman ofreció un almuerzo al gabinete, pero hoy ha sido la primera vez desde mucho antes de las elecciones que el gabinete se reúne oficialmente para un debate colectivo. No se hizo anuncio alguno inmediato sobre las decisiones adoptadas.

La decisión de madame Chiang de hacer una solicitud personal para que se aumente el auxilio norteamericano no era inesperada. Hace más de una semana, cuando la gran batalla de Suchow entre las fuerzas nacionalistas y comunistas comenzó, madame Chiang hizo una radioemisión en inglés solicitando ese apoyo.

La pequeña y atractiva madame Chiang no es una extraña en los Estados Unidos ni tampoco en la política internacional. Graduada en la Universidad de Wellesley desde hace tiempo, ha guiado la política seguida por el generalísimo con los Estados Unidos. Durante el gobierno de Roosevelt visitó la Casa Blanca, habló ante una sesión conjunta del Congreso y celebró una entrevista con los periodistas junto con el difunto presidente.

Estuvo presente en El Cairo cuando el generalísimo celebró su entrevista durante la guerra con el presidente Roosevelt y el entonces primer ministro británico Churchill.

Tanto el presidente Truman como Marshall han indicado claramente que el problema de un auxilio adicional a China no puede solucionarse inmediatamente. Ambos han señalado que nada podrá hacerse hasta que se reúna el nuevo Congreso.

Marshall también ha llamado la atención sobre las dificultades que supone el enviar provisiones y equipos a China, pues no existe seguridad alguna de que los mismos no vayan a caer en manos de los comunistas.

El Orden

Año XXII. Nº 7851. Santa Fe, sábado 27 de Nov. de 1948. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 212.714 (10 Pág.) Precio: $ 0.20

# PERON ENVIO UN MENSAJE AL PRESIDENTE DEL SENADO CHILENO

## Agradece una Actitud Para con Nuestro País

### LA RESPUESTA DEL DOCTOR ALESSANDRI

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — El general Perón se dirigió en la fecha, por telegrama, al presidente de la Cámara de Senadores de Chile, doctor Arturo Alessandri Palma, agradeciendo conceptos que el mismo formulara con respecto a nuestro país.

Dice así el despacho del general Perón:

"Enterado del contenido de vuestro discurso en el Senado, quiero hacerle llegar al noble y buen amigo con mi gratitud, mis palabras sobre tan burdas como injustas acusaciones. Tengo multitud de amigos en Chile y a menudo llegan a ésta numerosos caballeros chilenos en viaje o de visita; todos son bienvenidos sin interesarme su color político. En este concepto los recibimos y los atendemos, ya que la política interna de otros países no interesa aquí. Para honor de la ciudadanía chilena no se ha presentado más que un caso de un político chileno que llegó hasta este gobierno en busca de ayuda para perjudicar al presidente González Videla y a su gobierno con nuestra cooperación. En ese caso pusimos en conocimiento de la Cancillería chilena, como es de dominio público, las maquinaciones del mencionado señor.

"Me llama hoy la atención que sea expresamente al partido a que pertenece ese alto dirigente quien lanza una insólita e injustificada acusación. No me explico cómo puede presuponer que si no nos prestamos a sus maquinaciones, nos habríamos de prestar a las de otros. Nuestra doctrina, que es de absoluta prescindencia en los asuntos internos de otros Estados que seguimos con religiosa minuciosidad, nos impide actuar de otra manera. Si podemos hacer algo en bien de un país lo hacemos, pero jamás tenemos factor de perturbaciones de ninguna naturaleza. Nos interesan los pueblos, no los hombres. Es insensato utilizar la perturbación internacional por factores internos; nosotros no lo haremos ni nos prestaremos jamás para que se haga con nuestro concurso. No es precisamente la irresponsabilidad lo que caracteriza nuestros actos. Usted, mi noble amigo, sabe cuáles son mis ideas al respecto y me place que sea precisamente un gran chileno y el más ilustres estadista de esta parte del mundo, quien me haya hecho el insigne honor de hacerme justicia.

"La Orden del Libertador con que el pueblo argentino y su gobierno ha querido premiar al más ilustre americanista y más grande hombre de Chile de nuestros días, es símbolo de la hermandad Sanmartiniana, que valoramos chilenos y argentinos desde los lejanos días de nuestras glorias comunes. Ellas lucirán vuestro pecho de patriota chileno con la misma devoción con la que os la entregara en nombre del pueblo argentino, con el agradecimiento y profundo cariño con que os recuerda este vuestro humilde amigo".

**RESPUESTA DEL DOCTOR ALESSANDRI**

En su respuesta al mensaje del general Perón, el doctor Alessandri Palma expresa entre otros conceptos los siguientes:

"Mis declaraciones en el Honorable Senado chileno las hice porque sabía que interpretaba el pensamiento de Vuestra Excelencia y para matar de una vez el propósito de quienes pretenden separar a nuestros países de la vieja e inalterable amistad impuesta por los sacrificios comunes en busca de la libertad requerida por la naturaleza, por el idioma, por la religión, por la raza, sumando todo esto a tantos otros factores, que nos impone la unión indisoluble en pro del bienestar y progreso de ambos pueblos. Yo sabía que mis palabras se reflejaban fielmente en el pensamiento de Vuestra Excelencia y no quise faltar a un deber de conciencia omitiendo tan importante declaración. Gracias, mil gracias excelentísimo señor por el alto honor que me habéis conferido, precisamente en momentos delicados para nuestras relaciones comunes. La alta condecoración de la Orden del Libertador me acompañará como un preciado tesoro testimoniando la unión indestructible de nuestros dos pueblos, cuya defensa representa un postulado y un dogma al cual he de dedicar gran parte de mi vida, convencido como estoy, hoy más que nunca, que sirvo así a Chile, a la tranquilidad y al bienestar general de América, por lo que redoblaré mis esfuerzos en esta campaña".

**CELEBROSE EL OTORGAMIENTO DE PENSIONES Y JUBILACIONES**

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — Con asistencia del Secretario de Trabajo y Previsión, el presidente del Instituto Nacional de Previsión Social y otras autoridades, esta tarde se realizó un acto en la sede del organismo estatal del Trabajo, para celebrar el otorgamiento de las primeras pensiones y jubilaciones obreras de la actividad industrial.

**CONFERENCIAS DEL SEÑOR GUTT**

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — El director del fondo monetario internacional Camille Gutt conferenció con el presidente de la Nación hoy por la mañana, dando así comienzo a la serie de conversaciones que celebrará con altos funcionarios argentinos con el fin de lograr la cooperación argentina para combatir la inflación mundial.

## HUBO ARRESTOS EN VENEZUELA

CARACAS, 26 (ANS). — Cuatro ministros del depuesto régimen venezolano del presidente Rómulo Gallegos se encuentran hoy arrestados e incomunicados en el palacio de Miraflores en Caracas.

El líder de la nueva junta militar que derrocó a Gallegos, coronel Carlos Delgado Chalbaud, declaró que el golpe no tuvo por objeto restringir a la democracia de Venezuela.

Ordenó la libertad de todos los presos políticos encarcelados por el régimen de Gallegos.

Su gobierno suspendió las garantías constitucionales después de descubrirse un depósito de bombas y rifles en las oficinas del partido de oposición.

El teniente coronel Carlos Delgado Chalbaud, presidente de la Junta, declaró que el golpe no tenía por objeto establecer la dictadura militar. Manifestó que "cuando el ejército tuvo que asumir la responsabilidad no fué para obrar contra los principios democráticos sino, por el contrario, para asegurar la subsistencia de esos principios y preparar lo antes posible elecciones para que el pueblo venezolano pueda elegir el gobierno que desee".

Once independientes y tres jefes militares fueron nombrados por la junta para desempeñarse en el gabinete provisional.

Mientras estos acontecimientos se producían en esta capital, en la de Estados Unidos un vocero del departamento de Estado declaró hoy que aún resulta prematuro el tratar de determinar si los Estados Unidos reconocerán o no el nuevo régimen establecido en Venezuela por una junta militar.

Michael Medermott, el vocero, dió a conocer, sin embargo, que el departamento de Estado ha reconocido oficialmente la declaración del teniente general Delgado Chalbaud, jefe de la junta, prometiendo observar las obligaciones internacionales del país.

Medermott dijo que la embajada de los Estados Unidos en Caracas ha enviado al departamento una declaración hecha a la prensa por Delgado Chalbaud. La declaración dice que Venezuela se propone continuar sus cordiales relaciones con los Estados Unidos y que las inversiones norteamericanas en el país serán protegidas.

La aceptación por los Estados Unidos de tal declaración de un nuevo gobierno, aunque sea producto de la fuerza, puede ser base para el reconocimiento diplomático oficial.



GENERAL JUAN D. PERON, creador de la Secretaría de Trabajo y Previsión, es inspirador de una obra que se prolonga a través de los años en beneficio de todos los trabajadores argentinos.

## En Apoyo a la Reforma se Realizó un Acto en Bs. As.

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — Organizado por la Agrupación Peronista de Empleados de Comercio, se realizó en las primeras horas de la noche en el Luna Park el acto de proclamación de los candidatos a legisladores y convencionales constituyentes que sostendrá el Partido Peronista en los comicios del 5 de diciembre en esta capital.

El acto, congregó a numerosa y entusiasta concurrencia que alternó sus aplausos y vítores al presidente de la Nación y a su señora esposa, con estribillos alusivos a la reforma constitucional y a la obra de gobierno.

En primer término se ejecutó el Himno Nacional que fué coreado por la concurrencia. Luego, iniciando la serie de discursos, habló el diputado nacional, señor José Argaña, a quien siguieron en el uso de la palabra el contraalmirante Alberto Teisaire, el presidente de la Cámara de Diputados, doctor Héctor J. Cámpora y los candidatos señores Emilio Borlenghi y David Diskni. Por último habló la esposa del ministro del Interior, señora Clara M. de Borlenghi.

A las 18, y de acuerdo con la resolución de la Federación de Empleados de Comercio, el personal afectado a las tareas mercantiles interrumpió sus tareas en adhesión al acto que se realizaría en el Luna Park.

# UN GRANDIOSO RECIBIMIENTO SE TRIBUTO A EVITA

## Viajará a Mendoza la Esposa del Presidente

### EL OTORGAMIENTO DE JUBILACIONES

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — Esta mañana regresó de Bahía Blanca la esposa del primer mandatario, doña María Eva Duarte de Perón, acompañada por los secretarios de Industria y Comercio y Transporte, señor José Constantino Barros y teniente coronel Juan F. Castro.

Desde mucho antes de la hora anunciada para la llegada de la esposa del general Perón, la Estación Constitución se hallaba atestada de público que portando cartelones y banderas se aprestaba a tributarle una extraordinaria recepción.

**EL RECIBIMIENTO A LA Sra. DE PERON**

Por otra parte, los trabajadores ferroviarios habían colocado en la estación banderas y alegorías para dar la bienvenida a la ilustre viajera. Numerosas personas conduciendo retratos del general Perón y de su esposa se habían colocado cerca de las vías para no perder su ubicación.

Exactamente a las 9.15 el tren especial que conducía a la señora de Perón entró en agujas. Al advertirlo el público empezó a pugnar por acercarse al lugar donde debía detenerse el coche en que viajaba, vitoreando los nombres del jefe del Estado y de su esposa. Al detenerse el convoy, a duras penas pudo hacerse un pequeño claro para que la esposa de Perón y sus acompañantes pudieran descender del coche.

Momentos después, rodeada por el público que la aclamaba, la señora de Perón se trasladó hasta el automóvil que la condujo posteriormente hasta la Casa Rosada, tardando varios minutos en recorrer el breve trayecto desde el andén hasta la calle, debido a la extraordinaria aglomeración.

Al ubicarse la señora de Perón en el automóvil acompañada por autoridades presentes, el entusiasmo del público creció en intensidad, repitiéndose los vítores. La viajera, acompañada por el jefe de la Casa Militar, el Sr. Juan Duarte y el Dr. Héctor J. Cámpora, se hizo presente poco después en la Casa de Gobierno, pasando al despacho del primer mandatario, donde estuvo algunos momentos conversando con su esposo. Luego se dirigió a la residencia presidencial.

Acompañarán a la primera dama el ministro de Agricultura, el secretario de Transporte, el interventor en la Sociedad de Beneficencia de la capital, dirigentes gremiales y otras figuras.

**VIAJARA A MENDOZA, EVITA**

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — Mañana a las 12, desde el F.C. Nacional General San Martín, ex-Pacífico, partirá con destino a Mendoza la esposa del primer mandatario de la Nación.

La señora María Eva Duarte de Perón asistirá a un gran acto público organizado por la C.G.T. en apoyo de la reforma constitucional.

## Recuérdase la Creación de la Secretaría de Trabajo

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — Con diversos actos será celebrado mañana el quinto aniversario de la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

El programa se iniciará a las 10 con un desfile de los niños de los Hogares, de su dependencia. A las 12 dirigirá un mensaje el actual titular de la Secretaría, señor Freire. A las 17 será inaugurado el Centro Deportivo «17 de Octubre» y a las 21 en Les Ambassadeurs tendrá lugar una cena a la que asistirán, invitados especialmente, el presidente de la Nación, General Perón, ministros y secretarios del P. E., el gobernador de la Provincia de Buenos Aires y otros altos funcionarios.

A los postres usarán de la palabra un miembro de la C.G.T., el secretario de Trabajo y Previsión, el coronel Mercante y, finalmente, el presidente de la República.

En la misma oportunidad el personal de la Secretaría de Trabajo hará entrega de la suma de 100.000 pesos para la obra de Ayuda Social «María Eva Duarte de Perón».

# Resulta Costosa la Ayuda Aliada

## Ha Debido Reducirse

### POR EL MAL TIEMPO

WASHINGTON, 26 (ANS). — La fuerza aérea anunció hoy que las malas condiciones del tiempo han reducido las entregas del suministro aéreo de Berlín en cerca de un 20 por ciento durante el mes de noviembre.

La fuerza aérea informó que cuesta unos cien dólares por tonelada el transporte de provisiones a la ciudad bloqueada.

Las densas nieblas han sido causa de la reducción en los embarques durante los primeros veinticinco días de noviembre. La fuerza aérea dice que el promedio diario de tres mil sesenta y cuatro toneladas se alcanzó en ese período, en comparación con un promedio diario de tres mil setecientas cuarenta y dos toneladas durante el mes de octubre.

Las autoridades agregaron, sin embargo, que se espera un tiempo mejor para los vuelos en diciembre cuando "las temperaturas más bajas despejarán la niebla a poca altura".

En un informe sobre los cinco meses de suministro aéreo la fuerza aérea dice que el total del tonelaje llevado a Berlín ha sido de cuatrocientas nueve mil doscientas cincuenta y seis toneladas.

Además el informe dice que los aviones norteamericanos y británicos combinados transportaron el mayor tonelaje que se recuerda en la historia del suministro aéreo el día de dar gracias: seis mil ciento veinte toneladas.

## P. H. Spaak logró la formación de un nuevo gabinete

BRUSELAS, 26, (ANS). — Paul Henri Spaak logró hoy formar un nuevo gabinete. El gobierno anterior que presidía Spaak como premier y ministro del Exterior, renunció después de las críticas parlamentarias por la benevolencia concedida a los criminales belgas.

Spaak, cuyo régimen se espera que logre una gran votación de confianza, dijo que renunciará como delegado belga ante las Naciones Unidas para prestar toda su atención a los asuntos internos de Bélgica.

**PARTICIPANTES EN LA PRUEBA LIMA-BUENOS AIRES**

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — Cincuenta y cuatro volantes se han inscripto hasta ahora para intervenir en la carrera automovilística entre Lima y Buenos Aires que se iniciará, como se sabe, el 2 de diciembre.

Figuran entre los anotados Oscar y Juan Gálvez, Ricardo Risatti, Emilio Karstulovich, Pablo Gulle, Daniel Musso, Arnaldo Alvarado, Domingo Marimón, Taddeo Taddía, Eusebio Marcilla, Víctor García, Rodrigo Daly, Ricardo López, Angel Pascuali, Benedicto Campos y otros.

## Ocuparon un Puerto

### FUERZAS DE EE. UU.

NANKING, 26 (ANS). — La emisora comunista china dijo esta noche que fuerzas de Estados Unidos se habían hecho cargo de las funciones de guarnición nacionalista en el puerto de Tsingtao. En una propalación desde el norte de Shensi la emisora dijo: "Los viajeros de Shantung habían informado que las fuerzas de Estados Unidos habían ocupado ya los edificios mayores del puerto, aeródromos y fuentes de suministro de agua de Tsingtao. Esta declaración coincidió con el nombramiento de personas consideradas liberales para dos importantes cargos políticos por Chiang Kai Shek, las noticias que la esposa del generalísimo piensa visitar Estados Unidos para solicitar ayuda norteamericana para China y los informes respecto a una concentración calculada en cuatrocientos mil soldados comunistas y nacionalistas para una batalla en gran escala al sur de Suchow.

La emisora comunista dijo que el cuartel general de la guarnición nacionalista había sido trasladado a los suburbios de la ciudad y que las fuerzas de Estados Unidos habían asumido la "defensa" como así también las funciones de guarnición en la ciudad de 760.000 habitantes.

# Quedó Clausurada una Conferencia

## Habló un Ministro

### PALABRAS DE CEREIJO

BUENOS AIRES, 26, (ANS).— Durante la mañana siguieron deliberando las comisiones internas de la Conferencia de Ministros de Hacienda, continuando el estudio de los despachos respectivos. Por la tarde se llevó a cabo la sesión de clausura, oportunidad en la que pronunció un discurso el titular de Hacienda de la Nación, Dr. Ramón Cereijo.

El Dr. Cereijo en su exposición hizo un amplio y detallado examen de las conclusiones de la conferencia que ha logrado, dijo, una realización efectiva en todos sus objetivos.

Destacó el acendrado patriotismo y espíritu nacionalista que presidió los trabajos de la asamblea y, en una parte de su discurso, recalcó la importancia de los proyectos aprobados por la Conferencia, auspiciando el establecimiento del monopolio de los servicios públicos por el Estado, con vista a la defensa de los intereses económicos nacionales.

Dijo el ministro que con ello se evitará, en salvaguardia de las conquistas logradas, merced a la política argentinista seguida por el gobierno del General Perón, la posibilidad de que en el futuro se formen y establezcan monopolios que respondan a intereses foráneos. "La Conferencia de Ministros que hoy clausuramos, dijo, importa una colaboración a los constituyentes que habrá de elegir el pueblo de la República el 5 de diciembre, deseando que la nueva Constitución de la Patria cuente con un conjunto de disposiciones económicas, financieras y sociales que evidencien el momento histórico que ha superado la nación.

## Un chófer dice que es heredero de un trono

WIESBADEN, 26. (ANS).— Arthur Semonu, un chófer de camiones, nacido en Alemania, mestizo de negro y alemán, anunció hoy que era rey africano. Semonu declaró que ha recibido una carta de su abuela, que es la reina de la tribu africana de la región de Togo, pidiéndole que regrese al Africa para hacerse cargo del trono, pues ella "está muy vieja para gobernar a un millón de personas".

La cadena de radioemisoras de las fuerzas norteamericanas en Alemania da cuenta que Semonu ha declarado que se irá a la selva africana para asumir el trono de Togo, diciendo "no sé lo que sucederá, pero desde luego que viene muy bien eso de ser rey".

## Adhieren a un Acto

### EL PARTIDO PERONISTA

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — Por resolución del interventor doctor Cámpora, el Partido Peronista, distrito metropolitano, se adhirió a la celebración del 5o. aniversario de la Secretaría de Trabajo y Previsión, que se cumple mañana.

Dispuso al mismo tiempo la supresión de los actos proselitistas invitando a los simpatizantes y adherentes a concurrir a la ceremonia conmemorativa, para dar a la misma mayor lucimiento con su concurso.

**INCENDIO EN DARSENA NORTE**

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — Siendo las 14 se declaró un incendio en el galpón de carpintería de marina, ubicado en Dársena Norte.

Las llamas no alcanzaron grandes proporciones no obstante la gran combustibilidad de los materiales allí depositados, siendo atacadas por el personal naval allí destacado, con la cooperación de dos dotaciones del cuerpo de bomberos de la capital.

En primer término el fuego fué circunscripto a su foco principal, quedando totalmente extinguido después de dos horas de labor.

# Reunión del Magisterio Católico de Santa Fe

## SE TOMARON IMPORTANTES RESOLUCIONES

Se reunió la C. D. de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, procediendo a distribuir cargos entre los miembros electos en la Asamblea General Ordinaria del 21 del corriente, convocada para renovación parcial de autoridades. La nueva C. D. quedó integrada como sigue: Presidenta Sra. María Almira G. de Grimi; vice, Srta. Ana Pérez Argüello; secretaria, Sra. Herailia G. de Echagüe; Pro, Srta. Blanca Orihuela; Tesorera, Sra. M. Teresa R. de García; Pro, Srta. Celia Collins, Vocales: 1o. Eduardo Marteleur; 2o. Olinto Mauri; 3º Sr. Víctor R. Piérola; 4o. Dr. Juan Carlos Belochio; Suplentes, Sra. María J. de Ravera y Sr. David Giosa.

Luego se otorgó un voto de aplauso a los miembros salientes por la labor cumplida, como asimismo a la nueva Comisión que regirá los destinos de la entidad.

Seguidamente se toman, entre otras, las siguientes disposiciones: Comunicar la formación de la C. D. al Consejo de Educación, al Ministerio de Educación, Justicia y Culto, a S. E. el señor Arzobispo de Santa Fe, a las gerencias de los Bancos Nación y Provincial y a Correos y Telecomunicaciones.

Se encarga a la Comisión presidida por el señor David Giosa para estudiar detenidamente los Estatutos de la Asociación y proyectar las modificaciones que creyeren convenientes, para ser oportunamente consideradas; ajustándose a lo dispuesto en los mismos.

Ampliar la formación del Consultorio Jurídico, haciéndolo conocer, con su horario de consultas, en el próximo número de la revista.

Se somete a consideración el proyecto de la carátula para la revista, aceptándosele con pequeñas modificaciones de detalles.

Se encarga a la señora María Teresa R. de García, organizar la tarea de remisión de "La Voz del Magisterio" a los socios.

Se designa delegada ante la Junta Arquidiocesana a la Srta. Blanca Orihuela.

Al señor David Giosa se le nombra representante ante la Unión del Personal Provincial de Santa Fe.

La Comisión de Acción Social y Piedad informa estar dando término a la actualización de nómina de beneficiarios (descuentos) para los socios de la entidad.

Se autoriza a la Srta. Ada Pérez Argüello para pedir presupuesto de impresión de lista de esas bonificaciones.

Organizar un desayuno para los niños de las parroquias Santo Domingo y Catedral, que tomen la primera comunión el 8 de diciembre.

—Se aceptan las solicitudes de ingreso de Cristina Vera, Elva T. D. Cavallero, Norma L. Ravalet, Pierina C. M. de Parfait y Gladis Gerier Pérez.

Se encarga a la señorita Esperanza Giampaoli presupuestar el acto de camaradería del día 4 de diciembre, en el que será servido un asado.

# La Cena Ofrecida por Paradelo y Barceló





Como se preveía, alcanzó destacados relieves la cena ofrecida anoche por la firma «Paradelo y Barceló», en los salones del Hotel Ritz, con motivo de la inauguración de la sucursal Santa Fe, abierta ayer en la calle San Jerónimo No. 2577, concurriendo conocidas personas relacionadas con la banca, el comercio y la industria de esta capital y de las ciudades de Córdoba, Rosario y Capital Federal, donde la firma indicada actúa como urbanizadora y vendedora de lotes en zonas serranas. En la nota gráfica se aprecia dos aspectos de la cena de referencia, que transcurrió en un ambiente amable y cordial

# El acto de hoy en el Liceo Militar

Esta tarde, a las 17.30, tendrá lugar en el Liceo Militar General Belgrano, el acto de clausura del período lectivo.

Se realizará una interesante ceremonia, haciéndose entrega de premios a los cadetes que más se han distinguido en las diversas disciplinas. Hará uso de la palabra el director del instituto, Tte. Cnel. Adaro.

El Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, que fué especialmente invitado no podrá concurrir, porque hoy, temprano se traslada a Rosario. En su representación lo hará el Subsecretario de Educación, Sr. Ventura Bergallo.

# EL ACTO DE MAÑANA EN EL T. MUNICIPAL

Mañana domingo, a las 18.30, tendrá lugar en el Teatro Municipal el acto de clausura del año lectivo de las escuelas dependientes de la Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios. Se hará entrega de los premios a las escuelas que merecieron distinciones en la reciente exposición de trabajos. Asimismo se realizará un desfile de modelos, actuando también un coro integrado por alumnos de las Escuelas Especiales. Como el ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, se encontrará en Rosario, lo representará el Subsecretario de Educación, señor Ventura Bergallo, que hará uso de la palabra. Hablará también la directora de Enseñanza Técnica, señorita I. Prausse.

# Detuvieron a Tres Menores Autores de Varios Hurtos

## SE DEDICABAN A SUSTRAER AUTOMOVILES

Ayer fué hurtado del lugar donde se hallaba estacionado, Rioja y San Martín el camión marca «Ford», chapa L.E.C. 629, propiedad del señor Luis Gasparotti, que denunció el hecho ante las autoridades de la Sección 2a.

De inmediato los empleados de la Sección Robos y Hurtos, señores Blas Noguera y Héctor Robiero, realizaron empeñosas diligencias para dar con el o los autores de la sustracción y luego de varias averiguaciones y, previa persecución, procedieron a la detención de tres menores, uno de 18 años de edad, llamado Miguel Angel Cascario, domiciliado en calle Mendoza No. 2152, y los otros dos de 16 años, quienes se confesaron autores del hurto.

Trasladados a la oficina de la repartición manifestaron ser autores también de la sustracción de los automóviles del señor Luis Sternak, domiciliado en Domingo Silva 2601, hecho denunciado en la comisaría de Barranquitas el 20 del actual; del señor Carlos Guinet, que luego dejaron abandonado en Boulevard Zavalla y Junín, completamente deteriorado, con el eje y guardabarros roto y de otro automóvil que se hallaba en el Parque Sur, ignorándose a quien pertenece.

Luego de cometer estos hurtos paseaban unas horas por la ciudad y luego dejaban los vehículos abandonados en distintos puntos. En el caso del auto del Sr. Guignet chocaron contra una pared en calle 25 de Mayo, partiendo de inmediato de ese lugar para dejarlo abandonado en el sitio ya indicado.

Colaboró en la detención el agente chapa No. 4, parada 19.

# Importante Reunión en el Ministerio de Educación

## FUE PRESIDIDA POR EL TITULAR DR. DUMONT

La comisión especial, oportunamente designada, que tiene a su estudio las reformas necesarias a la Ley Orgánica de los Tribunales; a los Códigos de Procedimientos en lo Civil y Comercial y Criminal, así como la redacción del anteproyecto de Ley en lo contencioso, realizó una prolongada sesión ayer, en las últimas horas de la tarde, en el despacho del Ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, quien presidió las deliberaciones.

Asistieron los integrantes de la Comisión Vocal del Superior Tribunal de Justicia, doctor Alberto Puccio; doctor Manuel López Domínguez; doctor Manuel Giménez; Vocal del Superior Tribunal de Justicia; Juez de Instrucción doctor Julio Vera Candioti; doctor Jaime Prats Cardona, Juez de Instrucción; por el Colegio de Abogados de Santa Fe el doctor Carlos Giobañdo; por la Fiscalía de Estado el doctor Ignacio Candioti, el doctor Francisco Magin Ferrer, vocal del Superior Tribunal de Justicia, habiendo excusado su insistencia el representante del Colegio de Abogados de Rosario, doctor Avalos.

Después de largas deliberaciones, la comisión estudió, en forma detenida el proyecto de Ley en lo Contencioso, y, tras dar a conocer sus opiniones cada uno de los integrantes de la comisión, se resolvió, por unanimidad, aprobar en general el referido proyecto. En particular será considerado en una próxima reunión, para cuya fecha ya estarán adelantados los estudios que se realizan en lo que respecta a los restantes proyectos sobre las leyes arribas citadas.

# Un gran establecimiento fabril se instalará en el Departam. Constitución

Los ingenieros señores Máximo Calvetto y Gino Baldan, pertenecientes a los Astilleros Río de la Plata, acompañados por el diputado señor José Santos Bellini, han estado en Santa Fe.

Concurrieron a mediodía a la Casa de Gobierno, siendo recibidos en audiencia por el gobernador de la provincia, Dr. Suárez, con quien conversaron sobre la instalación de un gran establecimiento fabril en Villa Constitución, ya resuelto por la empresa Astilleros Río de la Plata, anunciando que se han dictado todas las medidas para iniciar los trabajos. Habilitarán, como lo dejamos dicho, ese establecimiento, formarán barrios obreros que designarán con los nombres de Presidente General Perón y Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino Suárez, por cuenta de la firma, solicitando únicamente, se le acuerden de parte del gobierno de la provincia, las franquicias que establecen las disposiciones sobre instalación de nuevas industrias.

De acuerdo con las informaciones que se nos han suministrado, podrán construir para el Estado no menos de 300 vagones mensualmente. Para todo ello, han de instalar modernas maquinarias traídas desde Italia, que es donde tiene su sede la firma ya nombrada. También el personal obrero especializado procede de Italia y ya se encuentra en el país.

Demás está señalar la gran importancia que la instalación de tal establecimiento tiene, no solamente para Villa Constitución sino para toda la provincia de Santa Fe.

# Han llegado partidas de asfaltita de Mendoza

Desde ayer están entrando al Puerto de nuestra ciudad, importantes partidas de asfaltita procedente de Malargüe, provincia de Mendoza. Se descargan y se depositan en plazoletas.

—La próxima semana llegará una partida de 400 toneladas del mismo producto. Serán embarcadas para la provincia de Corrientes en chatas del Ministerio de Obras Públicas donde se les utilizará como combustible.



# Los Trabajos Para Dotar de Agua a "Villa Dora"

## EN CALLE GRAL. PAZ Y SALVADOR DEL CARRIL

En cumplimiento de las disposiciones dictadas por el Administrador General de Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero Juan H. Caesar, de lo que hemos adelantado informaciones, pronto la progresista barriada de Villa Dora contará con el servicio de agua corriente.

Los trabajos para la habilitación de tan importantes servicios serán iniciados en el día de la fecha, en la calle Avenida General Paz y Salvador del Carril, a las 18 horas. Asistirá el ingeniero Caesar, el personal técnico que lo acompaña, los Jefes del Distrito local de las Obras Sanitarias, autoridades provinciales y Municipales, delegaciones de Sociedades Vecinales.

Demás está señalar que la iniciación de estos trabajos, colocación de cañerías para después realizar las conexiones domiciliarias, ha causado una gran satisfacción en ese vecindario.

**VISITA DEL ADMINISTRADOR**

El Administrador General de Obras Sanitarias con el personal técnico que lo acompaña ha visitado distintas localidades de la Provincia. Visitó San Cristóbal, Tostado, Jobson y Reconquista, anteayer, y ayer, en avión partió a San Jorge, Sunchales, Rafaela. Regresaron en horas de la tarde, en automóvil deteniéndose en Esperanza.

En el día de la fecha el ingeniero Caesar viajará a Rosario desde donde pasará a Casilda. Visitará después Cañada de Gómez y, regresará de inmediato a Santa Fe para presidir los actos de Villa Dora, de que más arriba informamos.

# Una magnífica reunión de padres en la Esc. Belgrano

Conforme a directivas emanadas de las autoridades educacionales de la Provincia e interpretando al mismo tiempo, el pensamiento oficial del Poder Ejecutivo de la Nación, la Directora de la Escuela Fiscal "Belgrano" de esta ciudad, señora Ema F. de García, reunió ayer a los padres y familiares de los alumnos, alcanzando un éxito inesperado, en razón de la cantidad de personas que se hicieron presentes, evidenciando de ese modo, la identidad de intenciones en que todos se encuentran animados.

Poco después de las dieciocho usó de la palabra la señora Directora, explicando la urgente necesidad que existe de lograr un más frecuente y constante acercamiento de la escuela y el hogar, bosquejando un programa de labor a realizar por los alumnos, fuera del horario de clases e incitando a los padres allí presentes, para que colaboren en la tarea de ofrecer a los niños, lectura instructiva y moral, que a la par de colaborar en la instrucción general, nutrirá sus espíritus de imágenes nuevas.

Seguidamente, usó de la palabra la doctora, odontóloga señora Aida C. de Fernández, que tiene a su cargo el consultorio gratuito que funciona en ese establecimiento, para referirse a la "Necesidad de la atención bucal del niño, e importancia de los consultorios escolares."

Solicitó a padres y encargados de niños concurrentes a ese establecimiento que, durante el período de vacaciones, con el horario de 9 a 12, envíen a aquéllos para ser sometidos a los tratamientos que hubieran menester.

A continuación se presentó la "Banda Rítmica", organizada por el señor Carlos Millen; el coro de la escuela, dirigido por las profesoras, señorita Dominga Iaffei y Sra. Esmeralda G. de Romero, ofreciéndose luego un número de danzas regionales norteñas, preparado por la profesora Srta. Fredesvinda Rosetto y magistralmente interpretado por los escolares.

Como final de fiesta, se procedió a la entrega de las libretas a los alumnos de sexto grado oportunidad en que de nuevo habló la señora Directora, pronunciando palabras de despedida y consejo para aquéllos que, habiendo completado el ciclo primario, marcharán ahora por rumbos distintos, pero siguiendo siempre una línea recta que hará honor a esa casa.

# ALTURA DE LOS RIOS

La Oficina de Correos y Telecomunicaciones de esta capital, informa que la altura de los ríos Paraná y Paraguay era ayer la siguiente: Corrientes 2.82; Itá Ibaté 2.97; Ituzaingó 1.60 e Iguazú 8.72.

# EN EL CIRC. FEMENINO DE FORMACION CIVICA

Se realizó ayer ante numerosa concurrencia, en la sede de la Biblioteca "Mitre" la conferencia que sobre el tema "La reforma de la Constitución", pronunció la señorita Sara Borthwick, presidenta del "Círculo Femenino de Formación Cívica". Comenzó la Srta. Borthwick, refiriéndose a los principios políticos, económicos y sociales que dominó al mundo a mediados del siglo XIX, y que condicionan la vida institucional argentina "principios liberal-individualista" —que dijo— habían caducado por el tiempo, los acontecimientos, por la historia, acentuados en nuestra Nación por la normas de Justicia Social, que vive la nueva Argentina.

Señaló que la necesidad de la reforma, es anhelo del pueblo que pide ver sus derechos reconocidos y garantizados en el presente y asegurados en el futuro. De acuerdo a ello, la nueva Constitución, ha de ser eminentemente "social", transformando nuestra democracia política en una democracia social, base granítica de nuestra tercera posición. Así lo ha manifestado la ciudadanía y así lo han de entender los Constituyentes del 49, que a la inversa de los del 53, que creyeron habían de adaptar nuestro país a la Constitución perfecta que ellos creían dictar, han de hacer la Constitución, ajustándola a la realidad social del país.

Luego de referirse al concepto que ahora se tiene sobre el trabajo, la propiedad, la protección a la familia, la niñez, la ancianidad, etc., y que serán incluídos en el cuerpo de la reforma constitucional, la Srta. Borthwick finalizó sus palabras de la siguiente manera: "Queremos una Constitución que cada palabra encierre una expresión de fe en la Patria y en el futuro de las generaciones venideras: una constitución que sea del pueblo, es decir que proteja los derechos del hombre social. Es innegable que las mujeres argentinas, apoyamos, deseamos y comprendemos la reforma Constitucional. Comprendemos y apoyamos esta reforma desde nuestra profunda sensibilidad de mujeres conscientes de las fundamentales conquistas sociales que regirá la existencia de la nueva Argentina; que abolirá la miseria, la injusticia, la explotación del hombre y no permitirá que la "inacción" de los de arriba encienda el odio de los de "abajo" Será la norma rectora de un Estado, amparado en el digno concepto de la igualdad y el respeto humano. Que Dios ilumine a nuestros Constituyentes de 1949!



# Reunión de Bienestar y Seguridad Social



El personal de la Contaduría de Bienestar y Seguridad Social, ofreció una demostración en honor de los señores Raúl Vaamonde y Francisco C. Bonetto, con motivo de sus recientes ascensos. El primero ha sido designado Contador Fiscal de primera categoría y el segundo Contador Fiscal, de dicha repartición. La demostración consistió en una cena, servida en un local céntrico y concurrieron funcionarios y allegados a los homenajeados, transcurriendo la reunión en un ambiente de franca camaradería

# Informaciones de los Tribunales

**PROCESOS FALLADOS**

Sentencias de la Sala en lo Criminal, secretaría Aldao:

En el proceso contra José Morante, lesiones por imprudencia, se declaró mal concedido el recurso de apelación.

—En el proceso contra Rodolfo Ricardo Sala, atentado a la autoridad y desacato, se confirma la sentencia que lo condena a dos meses de prisión, la que termina al mes y 24 días de su reencarcelación.

—Sentencias de la Sala en lo Criminal, secretaría Avilés:

En el proceso contra Emma Casco o Gabriela Casco Vda. de López, corrupción, se confirma la sentencia que la condena a diez años de prisión, pena que termina el 16 de septiembre de 1956, con costas.

—En el proceso contra Roberto José Lorenz, lesiones culposas, se confirma la sentencia que lo condena a una multa de $ 200 y un año de inhabilitación, que se deja en suspenso.

—En el proceso contra Bonifacio Ochoa, lesiones por imprudencia, se confirma la sentencia que le condena como autor de lesiones culposas a una multa de $ 400 e inhabilitación especial por dos años para dirigir automotores, que se deja en suspenso.

—En el proceso contra Marcelo Luis Defelipe o etc., Eduardo Martín López, Gregorio Zalazar, José Víctor Ferrante, Oscar Tomás Giancarelli, Domiciano Miguel Cejas, Gerardo Delgado, Alfredo Moya y Arturo Chena, infracción a la ley 2606, se confirma la sentencia apelada, con costas.

—En el proceso contra Edelmiro Forestieri, lesiones por imprudencia reiteradas, se confirma la sentencia que lo condena a una multa de $ 500 e inhabilitación por tres años para conducir automotores, con costas.

—En el proceso contra José Muller, defraudación, se confirma la sentencia que lo condena a dos meses de prisión en forma condicional con costas.

—Sentencia del juez del Crimen Dr. Cabral, secretaría Calderón Hernández: En el proceso contra Gracinismo Languasa, hurto y defraudación en concurso real, lo condena a cuatro meses de prisión, en forma condicional, con costas.

—Sentencias del juez en lo Correccional, Dr. Palamedi, secretaría Giménez:

En el proceso contra Ibaldo Constante, hurto, se lo absolvió de culpa y cargo.

—En el proceso contra Tomás Fierro lesiones, lo condena a dos meses de prisión, que se deja en suspenso.

—En el proceso contra Oscar Massucci, lesiones culposas, lo absolvió de culpa y cargo.

—En el proceso contra Francisco Avelino Arbiza, lesiones culposas, se le condena al pago de una multa de $ 300 y dos años de inhabilitación para dirigir automotores, que se dejan en suspenso.

—En el proceso contra Oscar F. López, lesiones culposas, se le condena a una multa de $ 100 e inhabilitación por un año para dirigir vehículos, en forma condicional.

**JUICIOS EN LO CIVIL**

Resoluciones del juez en la Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Dr. Lértora, secretaría Albornoz:

En el juicio sucesorio de Marcelino Franco, se aprobaron las operaciones practicadas.

—En el juicio sucesorio de Ana María Gatti Vda. de Cétola, se dictó auto de declaratoria de herederos.

—En el juicio sucesorio de Matilde o Catalina S. de Zuber, se aprobaron las operaciones.

—En el juicio Francisco L. de Marcos, insania, se aprobaron las rendiciones de cuentas.

—En el sucesorio de Carlos Galli, se aprobó la liquidación y la distribución de fondos.

—Resoluciones del juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Dr. Rovere, secretaría Palliet:

En el juicio Julio Cristóbal Ibáñez, Eleodoro Figueroa, Alberto Frau, Marciano Alvarez, Gregorio A. Perales y Ricardo Pini contra S. R. T., sobre indemnización por falta de pre aviso y despido injustificado y otros rubros, se hace lugar a la demanda y se desestima la reconvención, y en consecuencia se condena al demandado a pagar a los actores, en la proporción que resulte, dentro de diez días, la suma de $ 3.345.45 y sus intereses desde la notificación de la demanda, con costas.

—Se nombró tutor del menor Alcides Alvarez a doña Isolina Alvarez de Damelli, con facultades de ley.

—En el juicio Félix Premio Zorita, sucesorio, se dispone la anotación de la declaratoria.

—En el sucesorio Francisco Petrussi y otros, se dispone la rectificación solicitada.

—En el sucesorio Leandra Ezequiela Ibarra, se dispone se anote la declaratoria.

**Juzgado en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación; juez Dr. Mayol; secretaría Gimenani**

Se nombró a Oreste Cingolani administrador de los bienes de la sucesión de Marcos Gulter o Julio Gulter.

—En el juicio sobre cobro de pesos iniciado por César Héctor Castagno contra el "C. U.", se condenó a la parte demandada a que deposite, dentro del término de diez días, el importe reclamado, sus intereses y costas.

—Dictóse declaratoria de herederos en los autos sucesorios de doña Carolina Yoria de Allet; Manuel Juan Rodríguez; José Valentín Daravalle.

—Nombróse administrador provisorio de los bienes de la sucesión José Villaggi e Juan Antonio Villaggi, con las facultades que la ley le confiere para el cargo.

**Secretaría Kleisinger**

Se dictó declaratoria de herederos en los juicios sucesorios de doña Luisa Netta de Pautasso; Camilo Cano; Santiago Weigner; Catalina Masut de Bertolotto; Zacarías Ochoa; Carlos Justo Yennerich.

—En los autos caratulados Samuel Badgarten Majer sobre convocatoria de acreedores, se rechazó el concordato preventivo, fijándose además como fecha de cesación de pago, el 3 de agosto del corriente año. Además se dispuso que la liquidación de los bienes de este juicio se haga sin declaración de quiebra. De acuerdo con el art. 90 se designó liquidador al señor José Andrés Cassanello, ordenándose que se ponga al mismo en posesión de los bienes, libros, papeles, previo inventario, debiendo proceder a la liquidación con sujeción a lo dispuesto en la ley 11.719.

**Secretaría Nieves**

—En la información posesoria interpuesta por Ramón Jerónimo, se declaró justificada la posesión y consiguiente adquisición de dominio por parte de Jerónimo sobre el inmueble mencionado en los autos.

**LA REPRESENTACION LEGAL EN JUICIO**

La Sala en lo civil y comercial, secretaría Espino, ha dictado un interesante fallo en el juicio que sigue Santiago Barroso contra S. H. S.R.L., sobre cobro de indemnización por despido, preaviso, aguinaldo, licencia, aumentos no otorgados. Revoca la resolución apelada declarando procedente la falta de personería opuesta al apoderado de la demandada, con costas. En primera instancia el juez estableció que por el instrumento de mandato el señor Luis Enrique Roberto Villani ejercía una representación legal de manera que la exigencia del artículo 117 de la ley orgánica de los tribunales, no le es aplicable. Ante la sala los apoderados del actor, Dr. Francisco Lorenzatti y procurador Juan Sansó en un extenso alegato sostuvieron lo contrario, afirmando que no es el presidente de la sociedad demandada quien comparece, sino un tercero, en virtud de un poder que le ha otorgado el directorio de la sociedad, entonces el asunto cambia fundamentalmente y resulta indispensable que ese tercero sea procurador o abogado con facultades para ejercer la procuración, cumpliendo con lo que al respecto impone la ley orgánica de los tribunales en los artículos 117 y 118, en concordancia con ello, con lo dispuesto por los artículos 23 y 24 del Código Procesal Civil. En su resolución la sala acepta la tesis, expresando que la parte actora, sostiene que el gerente de la sociedad demandada no puede representarla en juicio, por no ser el nombrado el representante legal que refiere el artículo 117 de la ley orgánica y 24 del Código de Procedimientos en lo Civil. Agrega la sala que tratándose de una sociedad anónima, cuya administración y fiscalización está a cargo de los socios directores, según expresamente lo establecen los artículos 335 y 336 del Código de Comercio y no reuniendo las condiciones de tales el apoderado señor Luis Roberto Villani, que como se ha dicho sólo es gerente, cabe concluir que el nombrado no se encuentra comprendido en las excepciones que consagra el artículo 122 de la ley orgánica porque se trata de un representante convencional. —Igual pronunciamiento recayó en los juicios que siguen Jorge Bagues, Nicolás Dianas y Vicente López contra la nombrada sociedad y, por igual reclamación.

# Actividad del P. Peronista

La Junta Departamental de Las Colonias continúa su tarea de organización del acto de proclamación de candidatos que tendrá lugar hoy en Esperanza a las 21, con la presencia de delegaciones de los distritos del departamento. Harán uso de la palabra los candidatos a constituyentes ingeniero Juan H. Caesar y doctores Raúl Mende y Agustín Bassó, el subsecretario electoral Amancio J. Pedraza, el diputado provincial doctor Luis Santa Cruz y el interventor del Partido Peronista diputado nacional Guillermo F. Lasciar.

**Las disertaciones radiales**

Hoy a las 12.50 por la onda de Radio Belgrano y en cadena con las emisoras del interior del país, disertará sobre la reforma constitucional el diputado nacional Juan R. Degreef. También mañana y por L. T. 9 a las 18.30 en la audición local del Partido Peronista hablará el asesor legal del Partido doctor José María Martínez y el martes disertará el candidato a concejal Sebastián Ruiz Díaz.

**El acto de la Agrupación Ferroviaria**

Hoy a las 19 en la plaza Pueyrredón tendrá lugar el segundo acto de la serie organizada por la Agrupación Gremial de Ferroviarios Peronistas en la actual campaña electoral. Harán uso de la palabra dirigentes de las distintas seccionales ferroviarias y legisladores nacionales y provinciales, así como candidatos a concejales que militan en el gremio ferroviario.

**Los locales en esta capital**

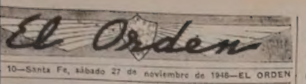
La Junta Departamental informa que en el municipio han quedado habilitados los locales partidarios para suministrar informes a los interesados hasta el día del comicio, en las direcciones siguientes: Sección primera San Martín 1879, T. 15305; sección segunda, Rivadavia 2665, T. 12581; sección tercera, Obispo Gelabert, 2648; sección cuarta B. Zavalla 1522; sección quinta, Belgrano 3225; sección sexta, Crespo 3564; sección séptima, Luciano Torrents 1575; Guadalupe, General Paz y Javier de la Rosa; Centenario, calle Mariano Cabal; Los Hornos, Presidente Roca 3060; Bustamante, 9 de Julio 4318; Villa María Selva, 24 sin nombre entre San Luis y Belgrano; Las Flores, Blas Parera y 37 sin nombre; Piquete en la misma dirección; Barranquitas, San Lorenzo 4190; y en Alto Verde, Llambi Campbell, La Guardia, Campo Andino, San José del Rincón, Laguna Paiva, Nelson, Monte Vera, Emilia, Santo Tomé, Candioti, Cabal, Arroyo Aguiar, Recreo y Sauce Viejo, en los locales que ocupan las comisiones de distritos.

# Actividades del turismo escolar de la Provincia

La embajada escolar santafesina de la Seccional 6a., cuya organización estuvo a cargo de la Comisión de Buena Vecindad, regresó ayer de Córdoba, donde fueron dignamente agasajados. Fueron recibidos por padres, maestros y vecinos de la referida Seccional.

—Desde Córdoba han comunicado que la embajada de la escuela No. 8 Mariano Moreno, llegó con toda felicidad a la villa veraniega de La Falda, iniciando de inmediato las excursiones a lugares cercanos a la Sierra. El Delegado del Turismo Escolar informó que el estado de salud de los escolares, es altamente satisfactorio.

—Se están ultimando los detalles relacionados con la excursión de 600 alumnos de las escuelas de la Provincia a la Capital Federal. De un momento para otro se hará saber a los Directores de las escuelas, cuyo alumnado, todo de sexto grado, integrará esta embajada la fecha de la partida. El cuerpo médico que los acompañará será designado por el Consejo General de Educación.






# [L]OS OBREROS FRENTE [A] SU PROPIA CAUSA

[N]o existe, en este momento, en la Argentina un trabajador que [s]epa que la revolución íntegramente definida en el gesto gran[dios]o del 17 de octubre de 1945, en el que la lealtad popular des[baratió] heroicamente los propósitos siniestros de la conjuración [oli]gárquica, es la auténtica revolución del pueblo, el cual, rom[pien]do en aquella circunstancia memorable, todos los lazos que lo [enca]denaban a un largo cuanto doloroso pasado de abyección y [mis]eria, tomó resueltamente el ancho camino de la liberación [par]a conquistar, por su propia cuenta y bajo la dirección de su [líde]r formidable, todos los derechos que le permitieran vivir como [hom]bres y no como simples bestias de carga a las que únicamen[te s]e las alimenta para aprovecharse de su trabajo.

Ya no hay tampoco entre nosotros un trabajador que no se ha[ya] visto favorecido por el reconocimiento en función de bienestar [col]ectivo e individual de esos derechos. Las condiciones que en los [dis]tintos órdenes de la existencia, tanto material como espiritual, [rode]an a las masas trabajadoras comprueban el cambio fundamen[tal] operado de un extremo al otro del país por la revolución [triu]nfante.

Los trabajadores argentinos no ignoran, igualmente, que la dig[nifi]cación lograda y las inmensas ventajas de que disfrutan —que [son] parte de la justicia social— únicamente han sido posibles me[dia]nte la independencia económica proclamada y practicada, con [en]tera lealtad, por el general Perón, la cual, arrebatándole el po[der] a la oligarquía, usufructuaria exclusiva del patrimonio nacio[nal], y desplazando, al mismo tiempo, del país a los consorcios fi[nan]cieros internacionales, solidarizados con aquélla, devolvió la ri[que]za de la Nación a sus verdaderos creadores, los hombres de [tra]bajo, para que todos fueran, con la distribución racional de la [mis]ma, equitativamente beneficiados.

Este cambio drástico no pudo, como es lógico, llevarse a ca[bo] sin el dolor y la iracunda protesta de los que, en bien del pue[blo], tenían que ser forzosamente desalojados. De ahí la conjura[ció]n ya citada. De ahí que fracasada aquella intentona, apelaran [los] antiguos amos del país a la propaganda organizada en gran [esc]ala y al derroche de millones de pesos, hurtados al pueblo tra[baj]ador o miserablemente recibidos de mano extranjera, creyendo [que] por esos tortuosos medios podían engañar el discernimiento [de] las multitudes obreras, induciéndolas a votar en favor de sus [ex]plotadores venales y corrompidos. Pero el 24 de febrero puso de [ma]nifiesto la penetrante intuición de las masas, intuición corro[bor]ada, luego, magníficamente, en una indiscutible autodetermina[ció]n de prueba, como lo fueron los comicios del 7 de marzo del [sig]uiente año, purísimos en la plenitud de su limpidez y perfec[ció]n democráticas. De ahí, también, que esas fuerzas oscuras, esos [op]ositores a quienes benévolamente calificara de «ofuscados» el ac[tua]l presidente, cuando tuvieron la absoluta certeza de la orien[taci]ón de opinión en que se debaten, pensaron que todavía les resta[ba] una esperanza. Pensaron, pues, que la revolución es algo tran[sit]orio, superficial: una especie de creación personal del conduc[tor] y una veleidad de las masas, susceptibles de ser orientadas ha[cia] otra dirección, según el desarrollo de los acontecimientos. Y [ent]onces se aferraron desesperadamente al recurso supremo, esto [es], a la Constitución de 1853, dictada hace aproximadamente un [sig]lo, eficaz en su época, pero ajena a los problemas sociales y [eco]nómicos del presente, porque noventa y cinco años, pletóricos [de] profundas y sorprendentes transformaciones universales y lo[cal]es, no han transcurrido en vano.

En esa posición y ante la determinación popular de reformar [la] Constitución tantas veces superada, para reestructurarla sobre [bas]es actuales, concretas, categóricas y anticipadas por las rea[liz]aciones revolucionarias, los enemigos de la revolución con una [su]percrecía capaz de desconcertar a los ingenuos, publican mani[fie]stos y declaraciones rellenas de palabras, de infundios, de sus[pic]acias y desprovistas por completo, no sólo de ideas críticas, for[mu]ladas con precisión y claridad, sino de ideas constructivas. Co[mo] no ignoran, aunque aparentan desconocerlo, que la Carta Mag[na], por sus tremendas fallas individualistas, no es perfecta, em[peñ]anse, sin embargo, en hacer creer que la reforma no conviene [po]r ahora. Es éste un simple recurso para ganar tiempo y con[tin]uar interferenciando la obra de las conquistas del pueblo, las [cu]ales para estar salvaguardadas contra cualquier avance de las [vie]jas prácticas oligárquicas reclaman ser elevadas a leyes incon[mo]vibles, lo que sólo se obtendrá incorporándolas a nuestro esta[tu]to básico, después de purificarlo del liberalismo que hoy lo afec[ta] y vitalizarlo bajo el espíritu moderno de las grandes concep[cio]nes sociales, que es precisamente lo que temen los opositores. Ese es el objetivo de la reforma. El pueblo quiere, lisa y lla[na]mente, asegurar sus derechos. Las fuerzas revolucionarias, in[ter]pretando el anhelo general de las masas trabajadoras por las [cu]ales únicamente lucha el general Perón, ya que las clases pri[vil]egiadas dicen, ingenuamente, bastarse a sí mismas, impondrán [en] los próximos comicios la reforma votando, sin discutirlos, ya [qu]e lo impone el fervor disciplinario, los candidatos a constitu[ye]ntes del peronismo, ya que ellos son los candidatos de las mul[tit]udes trabajadoras.

Los obreros, cualesquiera que sean sus ideologías, hállanse, en [co]nsecuencia, frente a su propia obra: la revolución. Y en esta [ho]ra en que se los convoca a autodeterminarse para consolidarla [in]expugnablemente, no les queda más que dos caminos: con Pe[ró]n, para la justicia y la libertad, o con la oligarquía para el re[in]o de la opresión y la miseria.

¿Puede un trabajador argentino consciente equivocarse acerca [de] dónde debe estar el 5 de diciembre?

# Estudian el Lugar Para Levantar un Monumento

LA ESTATUA DE SARMIENTO EN SAN JUAN

Partieron con destino a la provincia de San Juan, miembros in[te]grantes de la Comisión Nacional Pro Monumento a Domingo [Fa]ustino Sarmiento, que preside el senador nacional Dr. Oscar [Ta]scheret. La delegación estará integrada por los escritores Juan [Pa]blo Echagüe, Dr. A. Palcos, José P. Barreiro; los periodistas [...] Quesada, Ernesto T. Villegas; los escultores Carlos Oliva [Na]varro, Luis Perlotti, Rogelio Irurtia; arquitecto, Amancio Williams, Ing. Renato Aubone, Dr. Pedro Láinez Varela, Carlos A. [...]alaguer y José Cuello.



Esta delegación, una vez en San Juan, se trasladará al cerro El Zonda, a fin de estudiar la topografía del lugar y determinar donde ha de ser emplazado el monumento al genial sanjuanino, proyecto del senador Tascheret y aprobado por el Congreso Nacional, el que como se sabe sancionó una partida para la obra que se piensa levantar.

Del estudio realizado por los técnicos que viajan a San Juan, como así de las valiosas opiniones de los escritores y periodistas concurrentes que han estudiado a fondo la vida del educador, saldrán las bases para el monumento cuya trascendencia tendrá carácter americanista. Los hombres [de] letras mencionados, pronunciarán varias conferencias en San [Ju]an y posteriormente en otras partes del país formando con[ci]encia sobre la trascendencia de la obra que se propicia.



# ¿Cuándo se Procederá a Remover las Instalaciones de la "Estación Francesa" del Centro de Nuestra Ciudad?

Debido al silencio que se ha hecho con respecto de un asunto de fundamental importancia para nuestra capital, nos vemos precisados a repetirnos respecto de ese tema, desde los más distintos aspectos tratados infinidad de veces, en estas columnas, a saber, la remoción de cuanto integra las instalaciones del ex ferrocarril Santa Fe que, con el adelanto expansivo de la ciudad han quedado enclavadas dentro de la misma.

Dejando de lado cuanto en el pasado, relativamente lejano, dijéramos sobre este particular, cabe destacar que la incorporación definitiva de los ferrocarriles de capital extranjero al acervo nacional, adquirimos la convicción de que ese hecho, entre otros capítulos trascendentales para la economía del país, determinaba una apreciable ventaja edilicia para nuestra ciudad, relacionada, particularmente, con las exigencias de su tráfico urbano.

La anunciada unificación, en efecto, en nuestra capital, de las estaciones ferroviarias de trocha angosta, centralizándose todo el movimiento en la estación del Central Norte, situada en el extremo este del bulevar Gálvez, dejaba sin objeto los pasos a nivel, estación, galpones, depósitos y talleres del mencionado ex ferrocarril francés que, hasta este momento, constituyen un obstáculo permanente, no exento de graves peligros, para el progreso de la expansión urbana.

Pero ya han transcurrido varios meses desde el citado anuncio y, a pesar que casi diariamente nos informamos de providencias que se van tomando en el vasto campo ferroviario, nada hemos visto acerca de la unificación de nuestras estaciones que debe ser previa a cualquier trabajo de la liberación urbana que tanto necesita Santa Fe en el sentido indicado.

El conjunto de rieles, murallones, playas de maniobras y edificios que divide la población en dos sectores con dificultades continuas para comunicarse entre sí, permanecen en pie, sin que conozcamos proyecto alguno orgánico destinado a su remoción. Ese conjunto, por las características que lo condicionan, además de cerrar durante horas las calles habilitadas al tránsito con el paso de los convoyes de pasajeros y carga, impide la apertura de los tramos complementarios de muchas calles que, hoy, tanto de un lado como del otro, van a morir contra esa valla, obligando al tráfico a practicar grandes rodeos con los inconvenientes que esas desviaciones forzosas traen invariablemente aparejados.

Los diversos temperamentos estudiados y propuestos en el pasado con el fin de obtener la apuntada liberación, pierden hoy todo su valor, por cuanto la compra de dicho ferrocarril por el Estado, provoca, por propia gravitación, como se ha dicho, la desaparición de la antigua estación francesa y sus instalaciones, al igual que la de las vías de acceso inmediato.

Hoy, como se ha dicho, no obstante los anuncios formulados, a raíz de la susodicha adquisición ferroviaria, acerca de la indicada remoción —que aquí se consideró como cosa casi inmediata— ignórase en qué fecha el macizo de construcciones de la estación que nos ocupa dejará de prestar el actual servicio específico. Ignórase, asimismo, qué planes se llevarán en su oportunidad, a la práctica, para urbanizar esa zona céntrica apenas se vea desocupada.

Pero sean cuales fueren esos planes, cabe afirmar que la compra del gobierno nos ha colocado frente a una inminente cuanto notable transformación edilicia, y como esa modificación, ventajosa en todo sentido tendrá forzosamente que llevarse a cabo para dar a Santa Fe la fisonomía que, por sus adelantos le corresponde y, sobre todo, las arterias expeditas para la descongestión que el volumen de sus actividades viene, desde hace años, reclamando insistentemente, resulta lógico que el pueblo desee que se adelante esa hora de progreso. Y en ese sentido débese buscar la manera de interesar las autoridades ferroviarias que son las que tienen en sus manos la solución amplia de este antiguo problema urbano que está obstaculizando la evolución de una de las grandes capitales argentinas.

Nuestros legisladores nacionales, las fuerzas representativas del comercio y de la industria y la población entera, de un modo principalísimo los sindicatos, mucho podrían contribuir para la consecución del propósito expuesto si acertaran a coordinar una acción armónica para determinar que sea pronto realidad la desaparición de la antigua estación francesa del lugar en que hoy se encuentra, atentando ya permanentemente contra el progreso de la ciudad.

# Exposición Entrerriana de Artistas Regionales

EL APOYO DE LA SUBSECRETARIA DE CULTURA

El certamen internacional de artes plásticas que con el nombre de Exposición Entrerriana de Artistas Regionales, efectuaráse por segunda vez en la ciudad de Concordia, Entre Ríos, tiene asegurado ya el más completo éxito. En efecto a casi un mes de la fecha anunciada para la inauguración de la muestra —el 18 de diciembre próximo—, distintos factores concurren para que todas las perspectivas del feliz resultado, certifiquen por adelantado su realización dentro de un marco magnífico.

**Auspicio de la Subsecretaría de Cultura de la Nación**

Interpretando fielmente los postulados que en materia de cultura consagra el Plan Quinquenal, la Subsecretaría de Cultura de la Nación tiene resuelto extender su acción de fomento a todo el territorio de la República, que contempla el acercamiento al público de las expresiones artísticas consagradas como verdaderos modelos, método de positiva eficacia para la evolución y el perfeccionamiento estético del individuo y de la colectividad. Siendo tales sus propósitos, ante la realización de la II Exposición Entrerriana de Artistas Regionales, el citado organismo de Estado no podía permanecer ajeno y así es que ha resuelto prestar su generoso y amplio apoyo al certamen, discerniendo un premio de dos mil pesos y un subsidio de $ 3.000 para gastos de organización.

**Apoyo de la Provincia de Entre Ríos**

El titular de la cartera de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública de la provincia de Entre Ríos Dr. Luis J. Capriotti, ha dirigido la siguiente nota al director del Museo Municipal de Bellas Artes, organizador de la muestra que comentamos:

"Luis J. Capriotti, saluda con distinguida consideración al señor director del Museo Municipal de Bellas Artes de Concordia, D. Delfor L. Fernández, y en respuesta a su amable nota de fecha 11 del corriente, le expresa que el gobierno del cual forma parte estará siempre presente apoyando toda obra que sea de especulación espiritual, base del progreso cultural de los pueblos y por ello, puede tener la seguridad de que el Ministerio a mi cargo habrá de prestar amplia colaboración por el buen éxito de la II Exposición Entrerriana de Artistas Regionales. Reitérale las seguridades de mi distinguida consideración".

**Llegan las primeras obras**

Abierta el 20 del actual la recepción de obras para el gran certamen artístico, ya han comenzado a recibirse en el Museo Municipal de Bellas Artes los envíos de los artistas. Las primeras en recibirse son: las esculturas en yeso "El Tala", "Estudio" y "Chabanahú", del escultor entrerriano Israel Hoffman y los óleos "El árbol solitario", "Barrio Proletario" y "Repecho Salteño", del pintor uruguayo Artigas Milans Martínez.

**Apoyo de gobiernos, entidades y particulares**

Un índice del enorme interés que despierta la realización de la muestra es el amplio apoyo que prestarán los gobiernos de las provincias y territorios que comprende el certamen que son las de Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe, Misiones, Chaco y Formosa; las Municipalidades de Paraná, Concordia y Salto (R.O.U.) distintas organizaciones sociales, culturales, deportivas y gremiales y numerosos vecinos pudientes de la ciudad que adhieren entusiastamente prestando su apoyo material para el mejor éxito del certamen.

SIGUEN LLEGANDO LAS CONTRIBUCIONES

Encabezando las donaciones de la ciudad de Concordia, el doctor Andrés Chabrillón, ha hecho conocer a la Dirección del Museo Municipal de Bellas Artes que pone a su disposición para la institución de un medio la cantidad de cincuenta pesos moneda nacional.

## Sobre la reforma habla en Rosario el doctor Suárez

Tal cual lo [...]mos venido informando se realizará hoy en Rosario un gran acto público organizado por una entidad juvenil de aquella ciudad, en apoyo de la reforma de la Constitución Nacional.

El Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, invitado especialmente, asistirá, pronunciando una disertación sobre: "Los derechos del trabajador en la nueva Constitución".

Se adelanta que hará declaraciones que han despertado un justificado interés. Será irradiada su palabra por L.T.1 en cadena con L.T.9, Radio Santa Fe, a las 19 horas.

Finalizado que sea el discurso, el Dr. Suárez, encabezará la manifestación de antorchas que recorrerá las principales calles de Rosario. Ha de alcanzar grandes proyecciones por cuanto se han adherido la mayoría de los sindicatos obreros y otras instituciones culturales y deportivas.

## Destrucción de desove y mosquita en C. Margarita

Con beneplácito general de la población de este distrito, un equipo del Ministerio de Agricultura y numeroso personal a las órdenes del señor José M. Díaz, ha procedido a la destrucción de los desoves de la zona y las primeras mangas de mosquita, pudiéndose asegurar que, dada la labor cumplida en ese sentido, será poco probable que vuele alguna langosta de la incubación que nos ocupa.

LLUVIA. — Una precipitación de 50 milímetros ha favorecido esta colonia. Lo que ha venido a salvar un tanto la angustiosa situación que planteara la intensa sequía que se debió soportar durante siete meses.

## Una declaración del Frente Patria

Por intermedio de las secretarías de Organización e Interior y de Conducción Política, el "Frente Patria" ha dado a conocer la siguiente declaración:

1º Queda desautorizada toda persona que invoque el nombre de la Institución en gestiones de cualquier naturaleza que fuera, sin la respectiva credencial firmada por el Presidente y el Secretario pertinente.

2º Que esta Secretaría no encargó oficialmente a persona o reunión de éstas la organización del Movimiento en Entre Ríos, habiendo solamente mantenido conversaciones oficiosas, quedando en consecuencia desautorizadas ante quien corresponda, los que en esa provincia digan investir la calidad de representantes del "Frente Patria".

# Clausura de Cursos en el Liceo Militar



A pesar de su reciente creación, el Liceo Militar «General Belgrano», es ya motivo de orgullo para la ciudad de Santa Fe por la intensa obra educativa que el mismo realiza y por la indudable influencia que ejerce en nuestro medio. Vinculado a la vida intelectual de Santa Fe por la acción de sus profesores, a los hogares y a la actividad deportiva por intermedio de los jóvenes cadetes, tiene esta casa de estudios un bien ganado prestigio en todos los círculos que hará que la fiesta de fin de curso que tendrá lugar esta tarde a las 17 y 30, se vea concurrida por autoridades y público. Habrá breves números alusivos con intervención de profesores y alumnos y luego se procederá a la entrega de premios a los cadetes que más han sobresalido por sus aptitudes físicas o sus condiciones intelectuales y morales. Finalmente el señor director del Liceo, teniente coronel Dalmiro Jorge Adaro dará la despedida a los alumnos y al cuerpo docente tras lo cual se cerrará el acto con la formación de la tarde para arriar la bandera. En la nota gráfica que antecede puede verse a un grupo de alumnos del Liceo Militar «General Belgrano», disputando un partido de basquet, bajo la vigilante mirada del instructor de educación física

# Nuevas Gestiones del Gobernador en Favor de los Tamberos y Ganaderos

TAMBIEN CONTESTO UNA SOLICITUD DEL SENADOR LORENZO M. LESCE

Conocidas son las medidas que ha adoptado el Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, en favor de los tamberos y ganaderos afectados por la intensa sequía.

Una nueva gestión ha iniciado, de lo que informa la nota que ha dirigido al Secretario de Industria y Comercio de la Nación, cuyo texto dice:

"Tengo el agrado de dirigirme a V. E. haciendo referencia al decreto No. 33153 de fecha 28 de octubre ppdo., dictado por el Poder Ejecutivo Nacional, por el que se dispone que el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio venderá "expellers" de lino a los productores tamberos radicados en jurisdicción de los departamentos Castellanos, Las Colonias y San Cristóbal de esta provincia, zona que ha sido sensiblemente afectada por la extraordinaria sequía.

Al respecto, debo manifestar al señor ministro que en dicho decreto no ha sido contemplada la situación igualmente angustiosa que ha creado la sequía a los productores de los departamentos 9 de Julio y General Obligado, zonas en las que las desfavorables condiciones climatéricas podría provocar la paralización total de las explotaciones tamberas y cuyas consecuencias resulta obvio señalar.

Por ello, me apresuro a dirigirme a V. E. solicitándole quiera tener a bien disponer la ampliación del decreto de referencia, en el sentido de autorizar al Instituto Argentino de Promoción del Intercambio a vender también "expellers" de lino a los productores ganaderos y tamberos de los departamentos 9 de Julio y General Obligado, respondiendo así a pedidos que en tal sentido han formulado a este gobierno, lo que aliviaría en parte la difícil situación que las circunstancias señaladas les han creado.

Saludo a V. E. con la consideración más distinguida.— Waldino C. Suárez, Gobernador; Angel C. Costamagna, ministro de Trabajo y Economía".

LA NOTA AL SENADOR LESCE

Respondiendo a una nota que el senador por el departamento San Jerónimo, señor Lorenzo Lesce, envió al Gobernador de la Provincia, Dr. Suárez, el 23 del corriente, el primer mandatario contestó en los siguientes términos:

"En contestación a su nota de fecha 23 del corriente, hágole saber que el asunto por el cual Ud. se interesa en favor de los hacendados de las zonas afectadas por la prolongada sequía, ya ha sido considerado por mi gobierno y se han adoptado las primeras medidas de emergencia al respecto.

El lunes 22 del actual recibí la visita de un grupo de tamberos y arrendatarios, los que, acompañados por el Jefe de Policía del Dpto. Las Colonias, me impusieron de la delicada situación que se les había creado como consecuencia de la sequía. Interesado en hallar una solución a este asunto, convoqué de inmediato a una reunión al Directorio del Banco de la Provincia con cuyos miembros estudiamos detenidamente en la mañana del 23 la situación planteada. Como resultado de esta deliberación se dispuso como medida de emergencia que las instituciones bancarias oficiales concurran en ayuda de los hacendados y arrendatarios damnificados por la falta de agua, con el otorgamiento de créditos y franquicias especiales para la renovación de los compromisos que tienen pendientes en dichas instituciones los que no necesiten hacer uso de nuevos créditos, así como también, ceder a los mismos, en carácter precario, las islas fiscales para pastoreo de las haciendas. Debo agregar que las medidas de referencia ya han tenido ejecución en lo resuelto en la reunión realizada en el día de ayer por el Directorio del Banco de la Provincia.

Aprovecho la oportunidad para expresarle al señor senador mi particular satisfacción por la sugerencia que me hiciera llegar tendiente a una solución parcial de tan delicado problema, que este gobierno ha considerado en la forma y oportunidad expresadas precedentemente.

Sin otro particular, me refiero a las gratas órdenes del señor senador.— (Fdo.): Dr. Waldino C. Suárez, Gobernador de la Provincia".

## Viaja a Rosario el Ministro Dumont

Como ya lo hemos informado, en el día de la fecha viajará a Rosario el Ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont. Presidirá la ceremonia a cumplirse, a las 19, en la Escuela de Capacitación para la Mujer "Remedios Escalada de San Martín".

Procederá el Ministro a hacer entrega de los diplomas a las alumnas egresadas este año, de las distintas especialidades que se dictan en el nombrado establecimiento educacional.

## Visitas efectuadas al M. Histórico Provincial

Las autoridades del Museo Histórico Provincial comunican que en el día de ayer han visitado dicho Instituto Cadetes de la Escuela de Aviación Naval, acompañados por el Capitán de Fragata Vicente Baroja.

También visitaron el Museo alumnos de las Escuelas "Presidente Juan Arzeno", "Sargento Bustamante", "Presidente Belenó" y Nº 645 de Las Parejas.

Los Cadetes fueron atendidos por el Conservador del Museo, Dr. Víctor Mazzuca, a quien expresaron la impresión recibida.

# Concepción Peroniana

ESPLENDOR Y GRANDEZA DE LA NACION. — "Trabajamos y luchamos día y noche, para conseguir ese milagro extraordinario, como es el de reestructurar orgánicamente esta sociedad. Luchamos en el campo interior y en el internacional, para convertir a la Nación en un pueblo de trabajadores que diariamente está elaborando su felicidad y la felicidad de los demás argentinos; para convertir a la Nación en un pueblo humilde y trabajador que cumple su función social impulsado por un verdadero patriotismo y que siente conscientemente que está labrando la felicidad presente, mientras piensa en el esplendor y en la grandeza de la Nación". (Noviembre 1948).

LUCHAMOS POR LA VERDAD Y CON LA VERDAD. — "Estamos obrando dentro de un sentido simple de la vida, porque solamente la vida simple promete éxito y satisfacciones.

"Frente a la antigua demagogia de "prometer", nosotros hemos antepuesto el deber argentino de "realizar"; frente a la antigua mentira, hemos enarbolado la bandera de la verdad. Luchamos por la verdad, con la verdad y para la verdad.

"En la simplicidad de esta exposición está el problema más complejo que la humanidad ha enfrentado en todos los tiempos.

"Hace casi un año caía asesinado Mahatma Gandhi y cuando le pidieron a Bernard Shaw su opinión sobre tan monstruoso asesinato, se limitó a decir: "Con esto aprenderán los hombres cuán difícil es en nuestros tiempos y cuán peligroso el decir la verdad".

"Pero nosotros luchamos por una causa fundamental, que es el pueblo; luchamos para ese pueblo, por la verdad y por la justicia, y cuando se erigen oriflamas de esta naturaleza para proceder y para conducir es de imaginarse que mientras haya vida, habrá éxito y si es necesario sacrificar la vida en un altar, creo que no podría elegirse un altar más noble ni más grande que el del pueblo, el de la verdad y el de la justicia". (Noviembre 1948".

## Los pagos en la Caja Provincial a la Vejez

Las autoridades de la Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, ponen en conocimiento de los pensionados de la misma que el próximo lunes dará comienzo el pago de las pensiones.

Informan también que oportunamente se dará a conocer la distribución del pago, por seccionales.

## Para los pensionados a cargo del Gob. italiano

El Viceconsulado Italiano en nuestra ciudad invita, por medio de estas líneas, a todos los ciudadanos italianos interesados en el cobro de pensiones, a cargo del Estado italiano, a presentarse ante la Cancillería del Consulado, calle Crespo No. 2556, cualquier día hábil, entre 9 y 12.

# LA DEMOCRACIA Y LA ESCUELA PRIMARIA

La escuela primaria, es el basamento sobre el cual se afirmarán, para erigirse seguras de sí mismas, las personalidades que en el futuro regirán los destinos de la Nación. En sus aulas, compartiendo las alternativas del estudio, compañeros de juegos y de travesuras, encuéntranse el gobernante y el obrero de mañana. El escritor y el médico. El artista, el artesano y las futuras madres.

Y de un tiempo a esta parte, sobre todo, ha adquirido la escuela primaria una fisonomía nueva: los blancos delantales no son privilegio solamente de los que pueden costeárselos, sino de todos los niños que, en edad escolar, concurren a las aulas, ya sea en los grandes centros urbanos, en las escuelas ubicadas en la dilatada extensión de la pampa, en las que están enclavadas en las sierras, o en las que funcionan en una instalación militar, por ejemplo, para los hijos de los obreros, o directamente en una fábrica. En todas partes, el delantal, el calzado, la ropa de abrigo en invierno, iguala a los pequeños, obrando el milagro de que ninguno pueda sentirse en inferioridad de condiciones con respecto al compañero.

Y ésta es la verdadera democracia. La que iguala en deberes y derechos a todos sus habitantes, otorgándoles las mismas oportunidades para triunfar en la vida. La que no hace distinción de clases, ni de sexos. La que ha otorgado a las mujeres, a las maestras y a las madres de todos esos pequeños que están forjando en las aulas, los derechos políticos.

Todo en miras a un futuro cada vez mejor, para bien de la sociedad en general. Al poner en manos de las mujeres la Libreta Cívica, la Nación sabe que ha hecho una de las conquistas más grandes de todos los tiempos, pues las mujeres sabrán responder a la fe depositada en ellas. Y lo prueba el entusiasmo con que realizan todos los trámites necesarios para inscribirse en los padrones electorales. Lo probarán mañana al emitir su voto.

En las escuelas, también funcionan las mesas empadronadoras, despertando en los niños una saludable expectativa, y constituyendo una lección práctica de civismo y democracia, pues allí ven a sus maestros—hombres y mujeres— con los mismos derechos y deberes, alentados en todos sus actos por un solo ideal: la Nación.